

11138

Exp.

165241

AC

Quito, DM, 26 de Junio de 2015

Señor
ING JUAN PABLO YEPEZ
Ciudad.-

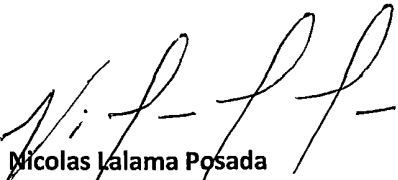
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante Acta de Junta General Extraordinaria de socios, celebrada el día de hoy en la Compañía **CENTRO DEPORTIVO DROP SHOT CIA. LTDA**, y de conformidad con el estatuto social de la Compañía, se elige a usted como su **PRESIDENTE** por el periodo de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil,

Al presidente le corresponde el ejercicio de las funciones y atribuciones inherentes a su cargo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el treinta de Julio de dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de Septiembre del 2012.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

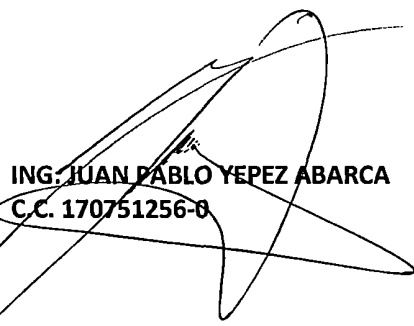
Muy atentamente,



Nicolas Lalama Posada
GERENTE
Centro Deportivo Drop Shot Cia. Ltda.

Quito, DM, 26 de Junio de 2015

En esta fecha acepto la designación como Presidente de la Compañía **CENTRO DEPORTIVO DROP SHOT CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



ING. JUAN PABLO YEPEZ ABARCA
C.C. 170751256-0



TRÁMITE NÚMERO: 46222



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32077
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11138
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DEPORTIVO DROP SHOT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YEPEZ ABARCA JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	1707512560
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3109 DEL: 18/09/2012 NOT. 27 DEL: 30/07/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



